

ANUNCIO

Expediente nº: 1933/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Serie documental: G0139 - Contrataciones de personal laboral

Asunto: PROV-PERS-S PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE OPERARIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO. SUBV-GRAL-I SUBV CONTRATACION MAYORES DE 45 AÑOS (MAYEL 2022). JUNTA CyL

Ref.: AFL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS Y ENTREVISTA PERSONAL DEL TRIBUNAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES. SUBVENCIÓN DE APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DESEMPLEADOS MAYORES DE 45 AÑOS, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.

PRIMERO.- DECLARACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

El Tribunal analiza conforme a las bases general 4.1 y base específica 2 si los aspirantes presentados reúnen los requisitos exigidos y si las instancias han sido correctamente presentadas, resultando lo siguiente:

ADMITIDOS

Nº	Nº REGISTRO DE ENTRADA	FECHA	ORGANISMO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	2022-E-RC-7867	24/11/2022	AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO	MARTÍN	FRAILE	MARÍA ENCARNACIÓN	***1131**
2	2022-E-RC-7903	25/11/2022	AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO	WHITE	MORENO	MARÍA MERCEDES	***0196**

EXCLUIDOS

Nº REGISTRO DE ENTRADA	FECHA	ORGANISMO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN	SUBSANABLE
2022-E-RC-7866	24/11/2022	AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO	SÁNCHEZ	PULIDO	FRANCISCA	***5972**	No figura entre los candidatos remitidos por el ECYL en la oferta nº 2022-19251 (Base específica 2.1)	NO

SEGUNDO.- PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS ASPIRANTES

Finalizadas todas las fases del procedimiento, la puntuación final es la siguiente:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS CONCURSO (Máx. 10 puntos)	PUNTUACIÓN ENTREVISTA (Máx. 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL	OBSERVACIONES
-------------	-------------	--------	--	---------------------------------------	------------------	---------------

Ayuntamiento Guijuelo

Plaza Mayor 11-12, Guijuelo. 37770 Salamanca. Tfno. 923 580 786. Fax: 923 580 787





MARTÍN	FRAILE	M ^a ENCARNACIÓN	0,00	3,73	3,73	
WHITE	MORENO	M ^a MERCEDES	0,00	2,37	2,37	

TERCERO.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.-

A la vista del resultado, este Tribunal propone para su contratación a los siguientes candidatos:

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MARTÍN	FRAILE	M ^a ENCARNACIÓN	3,73

CUARTO.- PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA CONTRATAR.

Los aspirantes propuestos deberán presentar en el plazo de **tres días hábiles** siguientes a la publicación de este anuncio en el Tablón de la Corporación, la documentación prevista en la base general 9, para su contratación.

Quienes hubieran estado contratados anteriormente por el Ayuntamiento de Guijuelo, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, siempre que no hubiera transcurrido más de un año desde la acreditación documental anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

